



ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ ESTADO DE CAMPECHE.-----

En la ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las diez horas con diez minutos del día lunes primero de junio del año dos mil veinte, para dar cumplimiento a los artículos 57 y 58 fracción II; 69 fracción II; de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Artículo 29 Fracción II del Bando de Gobierno y el artículo 40 del Reglamento Interior de Calkiní. Se reunieron en el Auditorio de la Casa de Cultura “Alonso Reyes Cuevas”, los CC. Integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, con la finalidad de celebrar la vigésima segunda sesión Extraordinaria convocada con fecha veintinueve de mayo del año en curso. Acto seguido el secretario procedió al pase de lista de asistencia, al término informó que existe la totalidad de la lista de asistencia por lo que existió el quórum legal para declarar instalada la sesión.-----

A continuación, el Presidente Municipal realizó la siguiente declaratoria: **Con fundamento a lo que establece el Artículo 29 y 44 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calkiní, “Declaro oficialmente instalada ésta vigésima segunda Sesión Extraordinaria, siendo las diez horas con veintitrés minutos del lunes primero de junio del año dos mil veinte”**. Seguidamente el C. Presidente Municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib, le solicita al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al orden del día consistente en:

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- III. INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN
- IV. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
- V. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- VI. ASUNTO A TRATAR:
 - 1.- MODIFICACIÓN AL POA DEL 2020
 - 2. – JUBILACIÓN, PENSIÓN Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD DE LA C. BRICEIDA GUADALUPE CUEVAS

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez que fue dado a conocer el orden del día el Ciudadano Presidente Municipal Roque Jacinto Sánchez Golib, sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación del orden del día, mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.-----

Continuando con el orden del día, inmediatamente el Licenciado Álvaro Mas Toledo en su calidad de Secretario del H. Ayuntamiento procede a la lectura del acta anterior.-----

El ciudadano Roque Jacinto Sánchez Golib, en su calidad de Presidente Municipal, puso a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación de la lectura del acta anterior, siendo **aprobado por Unanimidad de votos**.-----

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA



El Secretario del H. Ayuntamiento, hizo referencia del primer punto que corresponde a la MODIFICACIÓN AL POA DEL 2020.

MODIFICACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

CANCELACIÓN DE POA

RESUMEN DE POA 2020 ANTES (fecha de aprobación 14 de febrero 2020)			
CANTIDAD	RUBRO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
40	URB – URBANIZACIÓN	\$ 36,662,100.96	44%
9	AYS-AGUA Y SANEAMIENTO	\$ 2,838,214.14	3%
11	OP-OTROS PROYECTOS	\$ 9,318,260.70	11%
27	VIVI-VIVIENDA	\$ 21,651,307.95	26%
13	ED-EDUCACIÓN	\$ 13,011,801.50	16%
100	TOTAL FISDMF-BANOBRAS	\$ 83,481,685.25	100.00%
RESUMEN DE INCIDENCIAS Y ZAP PARA FISDMF 2020			
INCIDENCIA		IMPORTE	PORCENTA
INCIDENCIA DIRECTA		\$ 49,103,579.83	56.27%
INCIDENCIA COMPLEMENTARIA		\$ 41,930,544.12	43.73%
ZAP URBANAS		\$ 56,343,712.36	67.49%
ZAP RURAL		\$ 27,137,972.89	32.51%

MODIFICACIÓN (PARA APROBACIÓN)

RESUMEN DE POA FISDMF – BANOBRAS 2020			
CANTIDAD	RUBRO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
4	I. AGUA POTABLE	\$ 995,605.52	1.16%
8	II. DRENAJE Y LETRINAS	\$ 1,838,259.54	2.14%
4	IV. ELECTRIFICACION	\$ 1,060,343.02	1.24%
14	V. INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	\$ 14,995,034.36	17.47%
57	VII. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 21,944,606.97	25.57%
50	VIII. URBANIZACIÓN	\$ 44,975,786.06	52.41 %
137	TOTAL FISDMF-BANOBRAS	\$ 85,809,635.47	100.00%

RESUMEN FISDMF-BANOBRAS 2020			
117	FISDMF		\$ 62,228,603.44
20	BANOBRAS 2020		\$ 23,454,999.90
137	SUBTOTAL FISDMF - BANOBRAS		\$ 85,683,603.34
10	PRODIMDF Y INDIRECTOS		\$ 3,776,219.35
147	TOTAL 2020		\$ 89,459,822.69

RESUMEN DE INCIDENCIAS Y ZAP PARA FISDMF - 2020			
INCIDENCIA			PORCENTAJE
INCIDENCIA DIRECTA			59.52%
INCIDENCIA COMPLEMENTARIA			40.48%
ZAP URBANAS			70.62%
POBREZA EXTREMA			29.38%

Después de los comentarios, el C. Roque Jacinto Sánchez Golib, en su calidad de Presidente Municipal; sometió a consideración de los integrantes del Honorable **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA



Seguidamente se procede a tratar el punto número dos del Orden del Día que corresponde a la **JUBILACIÓN, PENSIÓN Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD DE LA C. BRICEIDA GUADALUPE CUEVAS**.-----

Después de análisis y comentarios, el H. Cabildo por UNANIMIDAD consideró que este punto relacionado a la **JUBILACIÓN, PENSIÓN Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD DE LA C. BRICEIDA GUADALUPE CUEVAS** se pasara en la próxima sesión para un mayor análisis.-----

Una vez agotado los puntos de la convocatoria, el ciudadano presidente municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib; procedió a la clausura Siendo las diez horas con cincuenta y un minutos del día lunes primero de junio del año dos mil veinte, y a fin de dar cumplimiento al orden del día de la **clausura de la vigésima segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento constitucional del Municipio de Calkiní, Campeche, Administración (2018-2021), levantándose la presente acta y firmando para constancia los que en ellas intervinieron**.-----

C. ROQUE JACINTO SANCHEZ GOLIB
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. ALVARO MAS TOLEDO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFRA. RITA MARÍA CARVAJAL PADILLA
PRIMER REGIDOR

JUAN SILVERIO CAAMAL ZI
SEGUNDO REGIDOR.

GLORIA CRISTHIAN MAAS BALTAZAR
TERCER REGIDOR

ROBERTO ESTEBAN COLLI BALAM
CUARTO REGIDOR

RUBI CANDELARIA ESTRADA OSALDE
QUINTA REGIDORA

BALTAZAR PERALTA GARCÍA
SEXTO REGIDOR

IRAYDE DEL CARMEN AVILEZ KANTÚN
SÉPTIMA REGIDORA

JUAN GABRIEL MOO COLLÍ
OCTAVO REGIDOR

PROFR. LORENZO BLANQUETO CÓRDOVA
SÍNDICO DE HACIENDA

LIC. VÍCTOR RAFAEL RODRÍGUEZ ORTEGÓN
SÍNDICO JURÍDICO.

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA